

1 **ACTA ORDINARIA CLYP-JD-AJDSO No. 059-2024**

2 ACTA DE JUNTA DIRECTIVA SESIÓN ORDINARIA CLYP-JD-AJDSO NÚMERO CINCUENTA Y NUEVE
3 GUIÓN DOS MIL VEINTICUATRO, CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE
4 LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL VIERNES
5 VEINTIUNO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, A LAS DIECIOCHO HORAS CON CUARENTA
6 Y OCHO MINUTOS, DE FORMA VIRTUAL.-----

7 **MIEMBROS PRESENTES**-----

8 Jara Le Maire Georgina, M.Sc.	Presidenta-----
9 Moreira Arce Mauricio, M.Sc.	Vicepresidente-----
10 Campos Alpízar Juan Carlos, M.Sc.	Secretario-----
11 Salazar Rodríguez Illiana, M.Sc.	Prosecretaria-----
12 Vargas Rodríguez Daniel, Dr.	Tesorero-----
13 Oviedo Vargas Karen, M.Sc.	Vocal I-----
14 Méndez Murillo Ariel, M.Sc.	Vocal II-----

15 Se cuenta con la presencia del Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal.-----

16 **PRESIDE LA SESIÓN:** M.Sc. Georgina Jara Le Maire-----

17 **SECRETARIO:** M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar-----

18 **ORDEN DEL DÍA**-----

19 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**-----

20 **ARTÍCULO 01.** Comprobación del quórum.-----

21 **ARTÍCULO 02.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 059-2024.-----

22 **CAPÍTULO II: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 057-2024 Y 058-
23 2024.**-----

24 **ARTÍCULO 03.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 057-2024 del 14 de junio de 2024.

25 **ARTÍCULO 04.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 058-2024 del 18 de junio de 2024.

26 **CAPÍTULO III: AUDIENCIA**-----

27 **ARTÍCULO 05.** Lic. José Achoy Sánchez.-----

28 **CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA**-----

29 **ARTÍCULO 06.** MPAO-DE-027-2024 DIVDE.-----

30 **ARTÍCULO 07.** MPAO-DE-028-2024 Junta Regional Pérez Zeledón.-----

- 1 **ARTÍCULO 08.** CLYP-DE-GC-PC-025-2024 Atención al acuerdo 06, de la sesión 057-2024.-----
- 2 **ARTÍCULO 09.** CLYP-DE-SDE-012-2004 Venta simbólica mesa sala sesiones Tribunal Electoral.
- 3 **ARTÍCULO 10.** CLYP-JD-DE-025-2024 Solicitud de reprogramación Asamblea Regional San
4 Carlos.-----
- 5 **CAPÍTULO V: ASUNTOS DE TESORERÍA**-----
- 6 **ARTÍCULO 11.** Aprobación de pagos.-----
- 7 **CAPÍTULO VI: CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR**-----
- 8 **ARTÍCULO 12.** Oficio CLYP-JD-AI-CAI-1724, de fecha 13 de junio 2024, suscrito por la Licda.
9 Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna. **Asunto:** Traslado de modificación
10 presupuestaria.-----
- 11 **ARTÍCULO 13.** Oficio CLYP-JRH-042, de fecha 12 de junio 2024, suscrito por el Sr. Norman
12 Barrantes Cambronero, Secretario de la Junta Regional de
13 Heredia. **Asunto:** Solicitud de instalaciones del salón de eventos del centro de
14 recreo Rafael Ángel Pérez.-----
- 15 **ARTÍCULO 14.** Oficio FCPR-60-JUN-2024, de fecha 11 de junio 2024, suscrito por la Sra. Silvia
16 Elena Coto Mora, Presidenta Federación de Colegios Profesionales
17 Universitarios de Costa Rica. **Asunto:** Concurso página web de la Federación.
- 18 **ARTÍCULO 15.** Correo del Sr. Alberto Cabezas Villalobos, presidente Asociación Agencia para
19 el desarrollo accesible sin fronteras, de fecha 12 de junio 2024. **Asunto:**
20 Solicitud de acompañamiento personal para actividades Colypro.-----
- 21 **ARTÍCULO 16.** Correo del Sr. Carlos Rodolfo González Zúñiga, de fecha 17 de junio 2024.
22 **Asunto:** Revista Umbral en línea.-----
- 23 **ARTÍCULO 17.** Oficio CLYP-JD-AL-C-45-2024, de fecha 13 de junio 2024 suscrito por la Licda.
24 Laura Sagot Somarribas Abogada y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora
25 Legal de Junta Directiva **Asunto:** Respuesta al acuerdo 08 de la sesión 016-
26 2024.-----
- 27 **ARTÍCULO 18.** Oficio CLYP-JD-AL-C-48-2024, de fecha 13 de junio 2024 suscrito por la Licda.
28 Laura Sagot Somarribas Abogada y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora
29 Legal de Junta Directiva **Asunto:** Respuesta al acuerdo 15 de la sesión 034-
30 2024.-----

- 1 **ARTÍCULO 19.** Oficio CLYP-AG-TE-006-2024, de fecha 19 de junio 2024 suscrito por la Sra.
2 Sandra Patricia Fallas Gamboa, Secretaria Tribunal Electoral **Asunto:** Solicitud
3 de criterio a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta
4 Directiva, acerca de la prohibición de la reelección.-----
- 5 **ARTÍCULO 20.** Oficio CLYP-AG-TE-007-2024, de fecha 19 de junio 2024 suscrito por la Sra.
6 Sandra Patricia Fallas Gamboa, Secretaria Tribunal Electoral **Asunto:** Solicitud
7 de criterio a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta
8 Directiva, acerca de la prohibición para la reelección de las Juntas Regionales.
- 9 **CAPÍTULO VII: CORRESPONDENCIA PARA RECIBIR** -----
- 10 **ARTÍCULO 21.** Correo del Sr. Steven Antonio Dinarte Collado de fecha, 18 de junio 2024.
11 **Asunto:** Agradecimiento.-----
- 12 **CAPÍTULO VIII: ASUNTOS VARIOS**-----
- 13 No se presentó ningún asunto vario.-----
- 14 **CAPÍTULO IX: CIERRE DE SESIÓN**-----
- 15 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**-----
- 16 **ARTÍCULO 01.** Comprobación del quórum.-----
- 17 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando
18 presentes los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia de la Licda. Laura Sagot Somarribas,
19 Abogada de Asesoría Legal y el Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo.-----
- 20 **ARTÍCULO 02.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 059-2024.-----
- 21 Conocido el orden del día la Junta Directiva acuerda:-----
- 22 **ACUERDO 01:**-----
- 23 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN**
24 **DEL ORDEN DEL DÍA./ CAPÍTULO II: LECTURA Y CONOCIMIENTO DE LAS ACTAS**
25 **057-2024 Y 058-2024./ CAPÍTULO III: AUDIENCIA./ CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE**
26 **DIRECCIÓN EJECUTIVA./ CAPÍTULO V: ASUNTOS DE TESORERÍA./ CAPÍTULO VI:**
27 **CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR./ CAPÍTULO VII: CORRESPONDENCIA PARA**
28 **RECIBIR./ CAPÍTULO VIII: ASUNTOS VARIOS./ CAPÍTULO IX: CIERRE DE**
29 **SESIÓN./ APROBADO POR SIETE VOTOS./**-----
- 30 **CAPÍTULO II: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 057-2024 Y 058-**
31 **2024.**-----

1 **ARTÍCULO 03.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 057-2024 del 14 de junio de 2024.
2 Sometida a revisión el acta 057-2024, después de analizada la Junta Directiva acuerda:-----

3 **ACUERDO 02:** -----
4 **Dispensar el acta número cincuenta y siete guión dos mil veinticuatro del catorce**
5 **de junio dos mil veinticuatro, con las observaciones de forma hechas./ ACUERDO**
6 **FIRME./ Aprobado por siete votos./**-----

7 **ARTÍCULO 04.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 058-2024 del 18 de junio de 2024.
8 Sometida a revisión el acta 058-2024, después de analizada la Junta Directiva acuerda:-----

9 **ACUERDO 03:** -----
10 **Aprobar el acta número cincuenta y ocho guión dos mil veinticuatro del dieciocho**
11 **de junio del dos mil veinticuatro, con las observaciones de forma hechas./ ACUERDO**
12 **FIRME./ Aprobado por siete votos./**-----

13 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, al ser las 6:51 p.m. realiza un receso, el cual
14 levanta a las 6:53 p.m.-----

15 **CAPÍTULO III: AUDIENCIA**-----

16 **ARTÍCULO 05.** Lic. José Achoy Sánchez.-----

17 Al ser las 6:51 p.m. la señora Presidenta realiza un receso, el cual levanta a las 6:53 p.m.-----
18 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, solicita se autorice el ingreso del Lic. José Achoy
19 Sánchez, para el conocimiento de este artículo.-----
20 Conocida la solicitud la Junta Directiva acuerda:-----

21 **ACUERDO 04:**-----
22 **Autorizar el ingreso del Lic. José Achoy Sánchez, para la presentación del**
23 **"CAPÍTULO III: AUDIENCIA"./ Aprobado por siete votos./**-----

24 La señora Presidenta menciona que por la naturaleza del punto a tratar que tiene que ver con
25 personas en particular y tiene que ver con la confidencialidad, lo van hacer con el órgano y
26 realizarán el receso, por la confidencialidad.-----

27 El Lic. José Achoy Sánchez, ingresa a la sesión al ser las 6:56 p.m.-----

28 A las 6:56 p.m. se deja de grabar la sesión y se retiran de la sala el Dr. Rooney Castro Zumbado,
29 Fiscal, el Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, la Licda. Laura Sagot Somarribas,
30 Abogada de Asesoría Legal y la Sra. Maritza Noguera Ramírez, Secretaria de Actas.-----

1 A las 8:44 p.m. se levanta el receso y se reincorporan a la sesión el Dr. Rooney Castro Zumbado,
2 Fiscal, el Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, la Licda. Laura Sagot Somarribas,
3 Abogada de Asesoría Legal y la Sra. Maritza Noguera Ramírez, Secretaria de Actas.-----

4 La señora Presidenta expresa que se retoma la grabación al ser las 8:44 p.m. y una vez recibido
5 el informe del Lic. José Achoy Sánchez, del caso que se le asignó tienen los acuerdos.-----

6 La señora Presidenta se ausenta de la sesión al ser las 8:45 p.m.-----

7 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, sale de la sala al ser las 8:46 p.m.-----

8 Concluida la audiencia la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:-----

9 [Redacted]
10 [Redacted]
11 [Redacted]
12 [Redacted]
13 [Redacted]
14 [Redacted]
15 [Redacted]
16 [Redacted]
17 [Redacted]
18 [Redacted]
19 [Redacted]
20 [Redacted]
21 [Redacted]
22 [Redacted]
23 [Redacted]
24 [Redacted]
25 [Redacted]
26 [Redacted]

27 A las 8:56 p.m. se reincorpora a la sesión la M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I.-----

28 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, se reincorpora a la sesión al ser las 9:59 p.m.----

29 **ACUERDO 06:** -----

1 **Instruir a la Dirección Ejecutiva, proceda con la inhabilitación de FAO y hacer**
2 **anotación marginal por la condición controvertida en que se encuentra./ Aprobado**
3 **por siete votos./ -----**

4 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva./-----**

5 El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, recuerda que había solicitado se tome el acuerdo tras
6 anterior en firme pero no se hizo, por lo que solicita valorar se tome en firme.-----

7 **ACUERDO 07: -----**

8 **Remitir a la Asamblea General el proceso de lesividad de la persona FAO, según**
9 **informe brindado por asesoría legal externa para Junta Directiva del 21 de junio de**
10 **2024 del Lic. José Achoy Sánchez./ Aprobado por siete votos./-----**

11 **Comunicar a la Presidencia y a la Unidad de Secretaría./-----**

12 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, pregunta a la Licda. Sagot Somarribas, qué
13 procede con el tema de la firmeza.-----

14 La Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada de Asesoría Legal, responde que vendría siendo lo
15 mismo que doña Illiana, ya es preclusivo, o sea, ya se pasó esa etapa.-----

16 La señora Presidenta externa que en muchas ocasiones sí lo han hecho pero no recuerda cómo
17 se llama.-----

18 La Licda. Laura Sagot Somarribas, expresa que en según su opinión cuando se ve un acuerdo
19 no puede devolverse, porque doña Illiana iba a votar, por ejemplo, voto a favor y luego dijo
20 que no, que iba a votar en contra, pero ya no tenía oportunidad.-----

21 La señora Presidenta consulta a la Licda. Sagot Somarribas, que según su opinión eso no se
22 puede hacer.-----

23 La Licda. Laura Sagot Somarribas, responde que en su opinión si se está en el mismo y ya
24 cuando pasan a otro punto, ya van por otro lado, ya pasaron por eso.-----

25 La señora Presidenta externa que después va hacer preguntas sobre eso.-----

26 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, indica que hecho su pregunta va en esa línea, porque
27 entiende tal vez lo de doña Illiana, pero cuando han pedido dar firmeza sí han retrotraído
28 algunos acuerdos para darle firmeza porque urgía, pero bueno, doña Laura dice que no se
29 puede, entonces más bien es tenerlo como lección aprendida a partir de ahora.-----

30 **CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA-----**

31 **ARTÍCULO 06. MPAO-DE-027-2024 DIVDE. (Anexo 01).-----**

El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta el oficio MPAO-DE-027-2024 de fecha 19 de junio de 2024, suscrito por la Ing. Daniela Rojas Ramírez, Gestora de Calidad y Planificación Corporativa, en el que indica:-----

"Consecutivo: MPAO-DE-027-2024-----

Fecha: 19 de junio de 2024-----

Solicitud presentada por:	DIVDE
Número de acuerdo u oficio:	CLYP-029-DE-DIVDE
Tipo de solicitud	
Detallar si la solicitud corresponde a inclusión, modificación, eliminación, cambio de nombre o cambios en el desglose de montos u otro tipo.	
Modificación de actividades	

Descripción de la solicitud presentada-----

1. El Departamento de Investigación, Vinculación y Desarrollo Educativo solicita las siguientes modificaciones al PAO 2024:-----

a- Eliminación de la siguiente de la actividad:-----

Código	Nombre de la actividad	Descripción del cambio	Presupuesto
AC-DIVDE- 2024-131	Café Colypro. Dirección general y producción académica de 10 capítulos del programa Café Colypro a lo largo del año	Se elimina esta actividad pues el programa Café Colypro cambia la producción establecida con el fin de aprovechar el material generado en temporadas anteriores.	€9.873.480,00

b- Se incluye la siguiente actividad con los recursos de la actividad AC-DIVDE-2024-131:-----

Código	Nombre de la actividad	Descripción del cambio	Presupuesto
AC-DIVDE- 2024-213	Planificación, diseño y construcción de 10 cursos virtuales sobre salud mental.	Se genera una nueva actividad para apoyar el proyecto de salud mental desde el Departamento	€9.873.480,00
AC-DIVDE- 2024-213			

c- Disminución de recursos económicos de la siguiente actividad:-----

Código	Nombre de la actividad	Descripción del cambio	Presupuesto actual	Presupuesto
AC-DIVDE- 2024-130	Reproducción de material didáctico - impresión de Ulula Kit	Se disminuye el presupuesto de esta actividad, pues se espera dar énfasis a la utilización de los recursos digitales de Ulula Kit disponibles en el sitio web, al menos hasta verificar el resultado obtenido a partir de la entrega del	€15.402.208,50	€8.402.208,50

d- Con los recursos que no se van utilizar en la AC-DIVDE-2024-130, se traslada dinero para la siguiente actividad:-----

Código	Nombre de la actividad	Descripción del cambio	Presupuesto
AC-DIVDE- 2024-214	Modificación presupuestaria en beneficio de la partida 9,7,5a Mantenimiento de sistema, para contribuir a la propuesta de Transoformación Digital (TI).	Se brinda apote económico para proecto de Transformación Digital del Departamento de Tecnologías de la información.	€7,000,000,00

Observaciones del área de Gestión de Calidad y Planificación

Esta gestoría considera viable la solicitud, ya que el cambio responde a necesidades del departamento y corporación, así como la adecuación de los recursos económicos.

La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, externa que siempre eso son modificaciones del mismo presupuesto.

El Director Ejecutivo responde que sí, que no se está tomando dinero de otras partidas, sino es del mismo presupuesto de ellos y hacen distribución.

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 08:

Dar por recibido el oficio MPAO-DE-027-2024 de fecha 19 de junio de 2024, suscrito por la Ing. Daniela Rojas Ramírez, Gestora de Calidad y Planificación Corporativa, en el que solicita modificación al PAO 2024 del Departamento de Investigación, Vinculación y Desarrollo Educativo. Aprobar la modificación solicitada en el oficio supracitado./ Aprobado por siete votos./

Comunicar a la Ing. Daniela Rojas Ramírez, Gestora de Calidad y Planificación Corporativa y a la Dirección Ejecutiva./

ARTÍCULO 07. MPAO-DE-028-2024 Junta Regional Pérez Zeledón. **(Anexo 02).**

El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta el oficio MPAO-DE-028-2024 de fecha 18 de junio de 2024, suscrito por la Ing. Daniela Rojas Ramírez, Gestora de Calidad y Planificación Corporativa, en el que indica:

"Consecutivo: MPAO-DE-028-2024"

Fecha: 18 de junio de 2024

Solicitud presentada por:	Junta Regional de Pérez Zeledón
Número de acuerdo u oficio:	CLYP-JRPZ-031-2024
Tipo de solicitud	
Detallar si la solicitud corresponde a inclusión, modificación, eliminación, cambio de nombre o cambios en el desglose de montos u otro tipo.	
Modificación de actividad	

Descripción de la solicitud presentada

1. La Junta Regional de Pérez Zeledón solicita la modificación de la siguiente actividad:

Código	Nombre de la actividad	Modalidad	Participantes	Presupuesto
AC-JRPZ- 2024-013	Convivio Karaoke y Tómbola del día del amor y la amistad de jubilados, dirigido a 50 personas colegiadas jubiladas, con una duración de 5 horas.	Presencial	50 colegiados	¢700,000,00

1 Se solicita el cambio de nombre de la actividad quedando de la siguiente manera:-----

Código	Nombre de la actividad	Modalidad	Participantes	Presupuesto
AC-JRPZ- 2024-013	Tómbola Bailable en celebración del día del padre y madre jubilados 2024, 50 colegiados jubilados, con modalidad presencia	Presencial	50 colegiados	€700,000,00

5 Con el siguiente desglose de montos:-----

Descripción	Montos
Alimentación	€350.000,00
Sonido, video y animación	€150.000,00
Obsequios	€200.000,00
Total	€700.000,00

9 La Junta Regional indica que, el cambio solicitado anteriormente se debe a que por un tema de
10 coordinación de otras actividades tales como asambleas y cursos en este segundo trimestre se
11 decidió realizarla próxima a las fechas del día del padre y madre.-----

12 **Observaciones del área de Gestión de Calidad y Planificación**

13 Esta gestoría considera viable la solicitud ya que solo es cambio de fecha y tema de la
14 actividad, la misma será dirigida a la cantidad de colegiados ya planificada y con los mismos
recursos.

15 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, consulta señor Vocal II si tiene conocimiento de
16 este tema.-----

17 El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, responde que según lo que ellos le describieron en un
18 correo fue que ya no les daba tiempo o no tenían presupuesto para hacerlo, por eso querían
19 trasladar esto a esa actividad para que fuera más rentable, o sea, es un cambio nada más.----

20 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

21 **ACUERDO 09:** -----

22 **Dar por recibido el oficio MPAO-DE-028-2024 de fecha 18 de junio de 2024, suscrito**
23 **por la Ing. Daniela Rojas Ramírez, Gestora de Calidad y Planificación Corporativa,**
24 **en el que solicita modificación al PAO 2024 de la Junta Regional de Pérez Zeledón.**

25 **Aprobar la modificación solicitada en el oficio supracitado./ Aprobado por siete**
26 **votos./ ACUERDO FIRME./** -----

27 **Comunicar a la Ing. Daniela Rojas Ramírez, Gestora de Calidad y Planificación**
28 **Corporativa y a la Dirección Ejecutiva./** -----

29 **ARTÍCULO 08.** CLYP-DE-GC-PC-025-2024 Atención al acuerdo 06, de la sesión 057-2024.

30 **(Anexo 03).** -----

1 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta el oficio CLYP-DE-GC-PC-025-2024 de
2 fecha 17 de junio de 2024, suscrito por la Ing. Daniela Rojas Ramírez, Gestora de Calidad y
3 Planificación y su persona, en el que indica:-----

4 "En atención a lo solicitado se indica lo siguiente:-----

5 En el PAO inicial de la Junta Regional de Guápiles, la actividad AC-JRGP-2024-14
6 correspondiente a la Asamblea, tenía asignado como recurso económico 3.820.540,73 colones,
7 previstos para 300 personas. A raíz de la participación de colegiados que se dio en la Asamblea
8 2023, se aumenta el presupuesto de esta actividad trasladando recursos de la partida de Dietas,
9 quedando la actividad con un monto disponible de 5.000.000,73 colones.-----

10 Sin embargo, a la Asamblea se hicieron presentes más de 500 colegiados, razón por la cual los
11 gastos se incrementaron, según se detalla a continuación:-----

Gastos	Monto
Gastos de la Asamblea para 500 personas	5.225.649,80
Gastos adicionales no presupuestados	1.828.936,20
Total de gastos con adicionales	7.054.586,00

Diferencia	Monto
Presupuesto aprobado para Asamblea	5.000.000,73
Gastos totales de la Asamblea con adicionales	7.054.586,00
Diferencia de dinero faltante	2.054.585,27

12
13
14
15
16
17
18
19
20 Por consiguiente, es importante mencionar que, en la partida de Dietas (5.6.1.6), se cuenta
21 con un disponible de 1.470.401,12 colones, monto que se puede trasladar a la partida de
22 Asamblea (5.6.1.5), a través de una modificación presupuestaria, por lo tanto, el monto faltante
23 por cubrir es de 584.184,15 colones.-----

24 Agradeciendo su atención, cordialmente,"-----

25 El Director Ejecutivo añade que esto fue lo que vieron la semana pasada, no sabe si recuerdan
26 de la Junta Regional de Guápiles que ellos estaban solicitando, que la Junta Directiva les
27 apoyara con el diferencial que ellos tenían; entonces, si trasladan ₡1.470.000,0 que todavía
28 tienen en la partida de dietas, todavía quedaría un salto por cubrir de ₡584.000,00.-----

29 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, comenta que siguiendo lo que se conversó en la
30 sesión anterior, estaría muy interesado en que como Corporación asuman esa diferencia, que
31 todas las actividades del plan anual de trabajo de ello las lleven adelante, ya se usó el

1 remanente que no se podía utilizar en dietas, un dinero que se presupuestó adicional, ya se
2 invirtió y que esa diferencia la cobren de proyectos de Junta Directiva y que ellos puedan
3 terminar su plan de trabajo completo, como lo programaron a principio del año anterior.-----
4 El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, expresa que está completamente de acuerdo con el señor
5 Tesorero, quien lo expresó desde la vez pasada que se presentaran los datos y cree que ahora
6 que están trayendo los datos tampoco, no es un monto tan excesivo, son quinientos mil colones
7 y el resto cree que estaría a favor también de que se pudiera abarcar ese faltante para que no
8 se vea afectado a las actividades que tienen planificadas.-----
9 El Director Ejecutivo desconoce si le está entendiendo bien a don Daniel, ese monto tendría
10 que salir de la partida de Junta Directiva correspondiente a los proyectos que tienen, que en
11 este caso sería el Encuentro Regionales, es solo para para verificar que es así.-----
12 El señor Tesorero aclara que si en ese caso las Juntas Regionales se les hace muy robusta y les
13 faltan recursos, buscan de alguna otra partida, son un solo Colegio finalmente, habrá que sacar
14 adelante los proyectos del Colegio.-----
15 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, cita el ejemplo de lo del R.I. cree que van a tener
16 ahí una disminución de gastos porque lo están trasladando a sábados y esto implica que no van
17 a tener la misma asistencia, entonces, tal vez en presupuesto, buscar cómo hacer para sacar
18 esta parte. Sugiere trasladarlo a la Comisión de presupuesto para que busquen los recursos,
19 en este caso que la administración asuma ese faltante y se traslada a la Comisión para que
20 definan de dónde se toma ese rubro.-----
21 El señor Tesorero desea no dar más largas, sino usarlo de proyectos de Junta Directiva, si acaso
22 se agotara el presupuesto de ese rubro, buscan en presupuesto alguna modificación de algún
23 otro que esté sobrando ya más avanzados.-----
24 La señora Presidenta considera que sí hay que buscar porque viendo los montos del Encuentro
25 cree que sí para que lo vayan metiendo como un punto de la Comisión.-----
26 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----
27 **ACUERDO 10:** -----
28 **Dar por recibido el oficio CLYP-DE-GC-PC-025-2024 de fecha 17 de junio de 2024,**
29 **suscrito por el Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo y la Ing. Daniela Rojas**
30 **Ramírez, Gestora de Calidad y Planificación, en atención al acuerdo 06 tomado en**
31 **la sesión 057-2024, sobre análisis de gastos de la Asamblea Regional de Guápiles.**

1 **Solicitar a la Dirección Ejecutiva, proceda a realizar una modificación**
2 **presupuestaria a la Junta Regional de Guápiles, de tal forma que se cubra el faltante**
3 **solicitado./ Aprobado por siete votos./-----**
4 **Comunicar al Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, a la Ing. Daniela Rojas**
5 **Ramírez, Gestora de Calidad y Planificación Corporativa, a la Dirección Ejecutiva y a**
6 **la Comisión de Presupuesto./-----**

7 **ARTÍCULO 09.** CLYP-DE-SDE-012-2004 Venta simbólica mesa sala sesiones Tribunal Electoral.
8 **(Anexo 04).** -----

9 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta el oficio CLYP-DE-SDE-012-2004 de
10 fecha 18 de junio de 2024 suscrito por la Licda. Viviana Alvarado Arias, Sub Directora Ejecutiva,
11 en el que señala:-----

12 "Por este medio le informo que recientemente el Tribunal Electoral gestionó la compra de una
13 nueva mesa de sesiones la cual estaba aprobada en su presupuesto 2024.-----

14 En virtud de lo anterior, la mesa que estaba en la sala de sesiones ha quedado en desuso, sin
15 embargo, la misma está en muy buenas condiciones por lo que en principio se optó por verificar
16 si es posible aprovecharla en otro espacio, no obstante, debido a su gran tamaño (1,24 m de
17 ancho x 3,74 m de largo) no cabe en los espacios disponibles en otros departamentos, oficinas
18 o centros de recreo regionales.-----

19 Como ha sido costumbre, en caso de activos en desuso la Junta Directiva ha autorizado la venta
20 simbólica de los mismos por lo que en este caso se solicita autorización de dicho Órgano para
21 proceder con la venta de dicha mesa. Es importante mencionar que históricamente el valor de
22 venta definido por la Junta Directiva ha sido de ¢1.000 cada activo, no obstante, esta mesa es
23 un activo grande que se encuentra en muy buen estado, por lo que la Junta Directiva podría
24 asignar un valor de venta superior si así lo tienen a bien.-----

25 A continuación, se adjuntan fotografías y datos importantes de dicho activo a fin de que se
26 analicen a la hora de definir el precio de venta.-----

27 -

Placa	Descripción	Medidas	Fecha de compra	Precio de compra	Valor libro
AC06028	Mesa grande sala de sesiones	1.24 m de ancho x 3.74 m de largo	31-03-2001	g300.000,00	g0,00



1 Quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o consulta.”-----
2 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, piensa que sí puede haber alguna sala en donde
3 se ocupe.-----
4 El Director Ejecutivo menciona que es una mesa muy grande, entonces en los departamentos
5 no funciona, tendrían pensar tal vez en algún espacio en San José.-----
6 La señora Presidenta considera que en la sala por donde está la sala pequeñita del tercer piso
7 de San José, por ejemplo, o la sala que está en el segundo piso en San José también, o le
8 ocurre que por donde está el DIVDE, aquel salón que quedó hacia allá.-----
9 El Director Ejecutivo consulta a la señora Presidenta cuál salón.-----
10 La señora Presidenta responde que el que iba hacer para audiovisuales.-----
11 El Director Ejecutivo externa que ellos revisaron con los departamentos y no fue factible, pueden
12 hacer el esfuerzo tal vez y llevarla a San José.-----
13 La señora Presidenta externa que por favor porque está muy buena y en la sala del segundo
14 piso de la Sede San José sirve para reuniones.-----
15 El Director Ejecutivo consulta si la traslada para la Sede San José.-----
16 La señora Presidenta responde que no sabe, que lo que los compañeros digan pero venderla
17 en mil colones cree que no.-----
18 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, externa que incluso pensaría en ponerla en el
19 salón para los diferentes eventos que hay ahí, esa mesa sirve para mucho.-----
20 La Presidenta menciona que en la sala del segundo piso de la Sede San José queda bonito y
21 antes de que estuviera habilitado el tercer piso sesionaba la Junta Directiva.-----
22 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, le parece muy honestamente, que por la calidad de la
23 mesa y pareciera que todavía tiene vida útil, que sería bastante interesante valorar primero,
24 ofrecerla, no sabe por el tema del tamaño, pero ofrecérsela a alguna de las quince Juntas
25 Regionales y si no hay posibilidad ahí, como decían, valorar llevársela para Barón de Esparza o
26 para este salón de Alajuela, pero darla en ese precio prácticamente cree que podría tener un
27 poquito más de vida útil para la Corporación, aclara que es su humilde opinión.-----
28 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, piensa en la línea de la señora Presidenta, es decir
29 en San José hay varias salas donde podría sacar sin un buen provecho, o sea, hay muy buenas
30 condiciones y sigue preguntado por qué la cambiaron, se ve en muy buenas condiciones y
31 tienen centros de recreo, en Pérez Zeledón está seguro que queda como anillo al dedo; también

1 en Barón de Esparza, sobre dónde llevar y en Guanacaste, piensa que hay que sacarle provecho,
2 está en muy buenas condiciones y se pagó por ella.-----

3 La señora Presidenta consulta en dónde es que tienen un edificio muy grande, si es en Coto,
4 solicita al Director Ejecutivo le busque un lugar.-----

5 El señor Secretario sugiere ponerla en la Sede San José para sesionar, ya que utilizan mesas
6 plásticas.-----

7 La señora Presidenta considera que no porque esa sala se usa para capacitaciones y hay que
8 estar poniendo y quitándola, por eso pensó en el segundo piso, porque en el tercer piso caben
9 cuarenta personas y ya con la mesa no.-----

10 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

11 **ACUERDO 11:** -----

12 **Dar por recibido el oficio CLYP-DE-SDE-012-2004 de fecha 18 de junio de 2024**
13 **suscrito por la Licda. Viviana Alvarado Arias, Sub Directora Ejecutiva, respecto a**
14 **venta simbólica de la mesa de la sala de sesiones del Tribunal Electoral. Solicitar a**
15 **la Dirección Ejecutiva, valore la posibilidad de trasladar dicho activo al edificio de**
16 **San José, algunas de las oficinas de las diferentes Juntas Regionales o centros de**
17 **recreo./ Aprobado por siete votos./**-----

18 **Comunicar a la Licda. Viviana Alvarado Arias, Sub Directora Ejecutiva y a la Dirección**
19 **Ejecutiva./** -----

20 **ARTÍCULO 10.** CLYP-JD-DE-025-2024 Solicitud de reprogramación Asamblea Regional San
21 Carlos. **(Anexo 05).** -----

22 Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta el oficio CLYP-JD-DE-025-2024 de fecha
23 19 de junio de 2024, suscrito por su persona, en el que indica:-----

24 En virtud de que el "Encuentro de Juntas Regionales" para este año, se realizará los días 07 y
25 08 de setiembre 2024, se les solicita de la manera más atenta trasladar la fecha aprobada para
26 la realización de la Asamblea Regional de San Carlos, la cual estaba programada para el 07 de
27 setiembre 2024.-----

28 Se propone como fecha posible el 28 de setiembre 2024, sin embargo, queda a valoración de
29 ustedes aprobar cualquier otra fecha.-----

30 Sin más por el momento, me despido."-----

31 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, externa que si no hay observaciones se aprueba.

1 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

2 **ACUERDO 12:** -----

3 **Dar por recibido el oficio CLYP-JD-DE-025-2024 de fecha 19 de junio de 2024,**
4 **suscrito por el Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, en el que solicita**
5 **reprogramación de la Asamblea Regional San Carlos. Aprobar la solicitud planteada**
6 **en el oficio supracitado./ Aprobado por siete votos./**-----

7 **Comunicar al Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo y a la Junta Regional de**
8 **San Carlos./** -----

9 **CAPÍTULO V: ASUNTOS DE TESORERÍA**-----

10 **ARTÍCULO 11.** Aprobación de pagos. **(Anexo 06).**-----

11 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, se ausenta de la sesión al ser las 9:30 p.m.-----

12 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, presenta el listado de pagos para su aprobación y
13 emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al acta mediante el anexo
14 número 06.-----

15 El Dr. Vargas Rodríguez, Tesorero, presenta los pagos de la cuenta número 100-01-000-
16 038838-9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de trece millones doscientos cincuenta
17 y tres mil colones netos (¢13.253.000,00) y por un monto de veintiséis millones trescientos
18 noventa y cuatro mil ochocientos treinta y un colones con cuarenta y ocho céntimos
19 (¢26.394.831,48); para su respectiva aprobación.-----

20 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, se reincorpora a la sesión al ser las 9:31 p.m.----

21 Conocidos estos pagos la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:-----

22 **ACUERDO 13:** -----

23 **Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número 100-01-000-038838-9 del Banco**
24 **Nacional de Costa Rica por un monto de trece millones doscientos cincuenta y tres**
25 **mil colones netos (¢13.253.000,00) y por un monto de veintiséis millones**
26 **trescientos noventa y cuatro mil ochocientos treinta y un colones con cuarenta y**
27 **ocho céntimos (¢26.394.831,48). El listado de los pagos de fecha 21 de junio de**
28 **2024, se adjunta al acta mediante el anexo número 06./ Aprobado por siete votos./**

29 **ACUERDO FIRME./**-----

30 **Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./**-----

31 **ACUERDO 14:** -----

1 **Dar por conocida la emisión de pagos de la cuenta de número 100-01-000-038838-**
2 **9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de treinta y un millones**
3 **cuatrocientos tres mil setecientos diecinueve colones con tres céntimos**
4 **(¢31.403.719,03) y por un monto de doscientos cincuenta y dos mil ochocientos**
5 **novena y seis colones con setenta y seis céntimos (¢252.896,76). El listado de los**
6 **pagos fecha 21 de junio de 2024, se adjunta al acta mediante el anexo número 06./**
7 **Aprobado por siete votos./ ACUERDO FIRME./-----**
8 **Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./-----**

9 **CAPÍTULO VI: CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR -----**

10 **ARTÍCULO 12.** Oficio CLYP-JD-AI-CAI-1724, de fecha 13 de junio 2024, suscrito por la Licda.
11 Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna. **Asunto:** Traslado de modificación presupuestaria.
12 **(Anexo 07).** -----

13 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, comenta que esta es una solicitud que habían
14 hecho de la sesión anterior, donde habían solicitado a la Auditoría que se ajustara al
15 presupuesto de acuerdo al de este año y que hiciera una modificación, entonces la están
16 presentando.-----

17 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, comenta que ahí ella está explicando que pide la
18 modificación porque este año tiene algunos gastos que no ha hecho y entonces podría comprar
19 lo que se está solicitando, aquí tendrían que aprobarle la modificación y consulta al señor
20 Tesorero si es así.-----

21 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, responde que sí, las dos, la modificación y la
22 solicitud de presupuesto.-----

23 La señora Presidenta indica que no está solicitado presupuesto extra.-----

24 El Director Ejecutivo externa que no y recuerda que en la sesión pasada le solicitaron a ella que
25 modificara la solicitud que había hecho de presupuesto para que se ajustara al 2024 y este es
26 el oficio que hace referencia a ese acuerdo, adicional está mencionando que lo que ella estaba
27 solicitando de mobiliario lo va a comprar este año y por eso adjunta la modificación
28 presupuestaria.-----

29 La señora Presidenta recuerda que la vez pasada ella había manifestado que la señora Auditora
30 Interna se lo había dicho, por lo que sugiere aprobar tal cual.-----

1 El Director Ejecutivo menciona que el presupuesto que ella solicitó para el 2025, la diferencia
2 son solo ¢200.000,00 más para temas de viáticos de las giras que ellos realizan para hacer las
3 auditorías, esa es la única diferencia que hay entre el presupuesto 2024.-----

4 La señora Presidenta comenta que aquí lo que pueden hacer es aprobarle la modificación
5 presupuestaria este año y trasladar a la Comisión de Presupuesto la solicitud que está haciendo
6 del 2025; como lo van a hacer todos.-----

7 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

8 **ACUERDO 15:** -----

9 **Dar por recibido el oficio CLYP-JD-AI-CAI-1724 de fecha 13 de junio 2024, suscrito**
10 **por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna, en el que traslada**
11 **modificación presupuestaria para aumentar las partidas 12.2 Mobiliario y Equipo y**
12 **1.3.4 a Papelería, Útiles de Oficinas de Auditoría Interna por ¢1.250.899,08; debido**
13 **a necesidades surgidas y respaldadas en documentos adjuntos a este oficio, con el**
14 **objetivo de aprovechar dinero de la partida 1.3.1 Salarios de Auditoría Interna, en**
15 **la cual se encuentra un disponible de aproximadamente ¢2.000.000,00, ya que esta**
16 **partida se sub ejecutó entre enero y marzo por el pago de licencia de maternidad de**
17 **una de las colaboradoras, ya que el patrono cancela un porcentaje del salario y la**
18 **CCSS el otro, por lo que se pueden atender dichas necesidades que se han detectado**
19 **en el departamento, sin afectar el presupuesto actual (2024) ni el futuro (2025).**
20 **Aprobar la solicitud planteada con respecto a la modificación./ Aprobado por siete**
21 **votos./** -----

22 **Comunicar a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna./**-----

23 **ARTÍCULO 13.** Oficio CLYP-JRH-042, de fecha 12 de junio 2024, suscrito por el Sr. Norman
24 Barrantes Cambronero, Secretario de la Junta Regional de Heredia. **Asunto:** Solicitud de
25 instalaciones del salón de eventos del centro de recreo Rafael Ángel Pérez. **(Anexo 08).**----
26 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, comenta que ellos van a realizar una actividad
27 con referente a la Guanacastequidad, en un horario de 6:30 p.m. a 10:30 p.m. y piden el salón,
28 ya sea para el día 19 o 26 de julio.-----
29 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, externa que ahí lo que hay que hacer es
30 trasladársela a la Dirección Ejecutiva y que verifique si están libres esas fechas.-----

1 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, comenta que ya averiguó y la fecha que está
2 disponible es el 26 y ya la reservaron.-----

3 La señora Presidenta sugiere aprobar y encomendar a la Dirección Ejecutiva para que lo
4 ratifique.-----

5 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

6 **ACUERDO 16:** -----

7 **Dar por recibido el oficio CLYP-JRH-042 de fecha 12 de junio 2024, suscrito por el**
8 **Sr. Norman Barrantes Cambronero, Secretario de la Junta Regional de Heredia, en**
9 **el que solicita las instalaciones del salón de eventos del centro de recreo Rafael**
10 **Ángel Pérez. Aprobar la solicitud planteada en el oficio supracitado./ Aprobado por**
11 **siete votos./** -----

12 **Comunicar al Sr. Norman Barrantes Cambronero, Secretario de la Junta Regional de**
13 **Heredia y a la Dirección Ejecutiva./** -----

14 **ARTÍCULO 14.** Oficio FCPR-60-JUN-2024, de fecha 11 de junio 2024, suscrito por la Sra. Silvia
15 Elena Coto Mora, Presidenta Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa
16 Rica. **Asunto:** Concurso página web de la Federación. **(Anexo 09).**-----

17 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, externa que ellos envían un oficio donde hacen
18 unos requerimientos para una página web, donde están diciendo la propuesta, la elaboración,
19 la presentación para información, se imagina por si alguno lo puede comunicar por si alguna
20 persona está interesada.-----

21 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, expresa que ahí lo que se puede es pedir
22 trasladarlo a la Dirección Ejecutiva y ver la posibilidad de que comunicaciones lo publique en la
23 web del Colegio, de por sí son parte de la FECOPROU y es un concurso para una página web.

24 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

25 **ACUERDO 17:** -----

26 **Dar por recibido el oficio FCPR-60-JUN-2024 de fecha 11 de junio 2024, suscrito por**
27 **la Sra. Silvia Elena Coto Mora, Presidenta Federación de Colegios Profesionales**
28 **Universitarios de Costa Rica (FECOPROU), respecto a concurso página web de la**
29 **Federación. Solicitar a la Dirección Ejecutiva, coordine la publicación de dicho**
30 **concurso en los medios internos de la Corporación./ Aprobado por siete votos./---**

1 **Comunicar a la Sra. Silvia Elena Coto Mora, Presidenta Federación de Colegios**
2 **Profesionales Universitarios de Costa Rica (FECOPROU) y a la Dirección Ejecutiva**
3 **(Anexo 09).**/-----

4 **ARTÍCULO 15.** Correo del Sr. Alberto Cabezas Villalobos, presidente Asociación Agencia para
5 el desarrollo accesible sin fronteras, de fecha 12 de junio 2024. **Asunto:** Solicitud de
6 acompañamiento personal para actividades Colypro. **(Anexo 10).**-----

7 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, externa que ellos envían un oficio
8 respetuosamente hacen la solicitud del permiso para ser acompañados de una persona
9 asistente durante las actividades relacionadas con el Colegio de Licenciados y Profesores en
10 Letras, Filosofía, Ciencias y artes.-----

11 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, sugiere trasladar el correo a doña Francine, para
12 que lo valore y vea si tienen los requerimientos y demás.-----

13 Conocido este correo la Junta Directiva acuerda:-----

14 **ACUERDO 18:** -----

15 **Dar por recibido el correo del Sr. Alberto Cabezas Villalobos, presidente Asociación**
16 **Agencia para el Desarrollo Accesible sin Fronteras, de fecha 12 de junio 2024, en el**
17 **que solicita acompañamiento personal para actividades Colypro. Trasladar este**
18 **correo a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, para que brinde criterio**
19 **al respecto y lo presente en una próxima sesión./ Aprobado por siete votos./-----**

20 **Comunicar al Sr. Alberto Cabezas Villalobos, presidente Asociación Agencia para el**
21 **Desarrollo Accesible sin Fronteras y a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora**
22 **Legal (Anexo 10).**/ -----

23 **ARTÍCULO 16.** Correo del Sr. Carlos Rodolfo González Zúñiga, de fecha 17 de junio 2024.

24 **Asunto:** Revista Umbral en línea. **(Anexo 11).**-----

25 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, comenta que don Carlos envía un correo
26 también donde indica que es autor de un artículo publicitario.-----

27 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, considera que eso tienen que mandárselo a la
28 Dirección Ejecutiva para que se lo haga llegar al Consejo Editor de la revista para que contesten
29 a la Junta Directiva y ésta al señor.-----

30 Conocido este correo la Junta Directiva acuerda:-----

31 **ACUERDO 19:** -----

1 **Dar por recibido el correo del Sr. Carlos Rodolfo González Zúñiga, de fecha 17 de**
2 **junio 2024, respecto a la Revista Umbral en línea. Solicitar a la Dirección Ejecutiva,**
3 **traslade este correo al Consejo Editor, para que brinde respuesta de lo solicitado./**
4 **Aprobado por siete votos./-----**
5 **Comunicar al Sr. Carlos Rodolfo González Zúñiga y a la Dirección Ejecutiva (Anexo**
6 **11)./ -----**

7 **ARTÍCULO 17.** Oficio CLYP-JD-AL-C-45-2024, de fecha 13 de junio 2024 suscrito por la Licda.
8 Laura Sagot Somarribas Abogada y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta
9 Directiva **Asunto:** Respuesta al acuerdo 08 de la sesión 016-2024. **(Anexo 12),-----**
10 La Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada de la Asesoría Legal, comenta que este oficio que
11 están viendo es a raíz de otro oficio que hizo el abogado de la Dirección Ejecutiva y la Encargada
12 de Salud Ocupacional; se relaciona con una colegiada, [REDACTED]

13 [REDACTED]
14 [REDACTED]
15 [REDACTED]
16 [REDACTED]
17 [REDACTED]
18 [REDACTED]
19 [REDACTED]
20 [REDACTED]
21 "Sirva la presente para saludarles respetuosamente, deseándoles éxito en sus funciones; y, a
22 la vez, brindar criterio solicitado en el acuerdo 08 de la sesión ordinaria de Junta Directiva
23 número 016-2024, el cual presenta:-----

24 ACUERDO 08:-----

25 Dar por recibido el oficio CLYP-DE-GTH-012-2024 de fecha 09 de febrero de 2024, suscrito
26 por la Ing. María Reneé Blandón Espinoza, Auxiliar de Salud Ocupacional y el Lic. Rolando
27 Padilla Bermúdez, Abogado de la Dirección Ejecutiva, en el que remiten criterio sobre
28 accidente sufrido por adulta mayor en el centro de recreo del Colegio ubicado en Barón de
29 Esparza./ Trasladar este oficio a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, para
30 que brinde criterio y solicitar a la Directora Ejecutiva a.i. le haga llegar los insumos
31 pertinentes del caso./ Aprobado por siete votos./-----

1 Comunicar a la Ing. María Reneé Blandón Espinoza, Auxiliar de Salud Ocupacional y el Lic.
2 Rolando Padilla Bermúdez, Abogado de la Dirección Ejecutiva, a la Dirección Ejecutiva y a
3 la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal (Anexo 05)./-----

4 Se informa que los criterios realizados por la Asesoría Legal interna no son vinculantes, sin
5 embargo; los mismos sirven de insumo y tienen carácter informativo para la toma de decisiones
6 del órgano. Este documento es de carácter preventivo y constructivo, orientado a apoyar la
7 gestión en apego al deber de probidad, ordenamiento jurídico y las funciones que debe de
8 realizar el Colegio.-----

9 Se analizó los documentos anexados en el oficio realizado por el abogado de Dirección Ejecutiva
10 y Salud Ocupacional, dichos colaboradores indicaron lo siguiente:-----

11 En este mismo orden de ideas la bitácora de la piscina indica que los colegiados y sus invitados
12 no siguieron las recomendaciones del salvavidas:-----

13 En el derecho civil existen varias formas de extinción de las obligaciones entre estos está el
14 presente artículo:-----

15 ARTÍCULO 831.- Para que esa pérdida produzca la extinción de la obligación, es
16 necesario:-----

17 1º.- Que la pérdida haya acaecido por caso fortuito, sin que haya mediado hecho o culpa
18 del deudor, o de las personas de quienes es responsable.-----

19 En relación a los eximentes de responsabilidad, para este tipo, la Sala Primera de la Corte
20 Suprema de Justicia en voto Nº 000457-F-SI-2013 del 10 de abril de 2013 señaló: "*...De esta
21 manera, corre por cuenta del accionado probar que es ajeno a la producción del daño, es decir,
22 ha de demostrar la concurrencia de alguna de las causas eximentes de responsabilidad, ya sea
23 la culpa de la víctima, el hecho de un tercero o la fuerza mayor. También puede librarse el
24 demandado de la responsabilidad en el tanto logre comprobar que el régimen establecido en el
25 cardinal 35 de la Ley 7472 no le es aplicable, ya sea porque no concurren en la especie los
26 presupuestos subjetivos para su aplicación (por ejemplo, si las partes no se encontraran en una
27 relación de consumo), o bien, en el caso específico de la teoría del riesgo que contempla dicha
28 norma, que este no se ubica en un grado de anormalidad. Así las cosas, los juzgadores deben
29 recurrir, no sólo a las consecuencias que se derivan en forma directa del acervo probatorio,
30 sino también de indicios y su propia experiencia al momento de valorarlo. (Consúltese voto 300
31 de las 11 horas 25 minutos del 26 de marzo de 2009 de esta Cámara)...."* Alegó la actora que

1 es falso que el mobiliario aludido sea seguro. La prueba pericial desacredito ese dicho. El Arq.
2 Rodríguez Vargas dictaminó que la ubicación de los muebles tipo nido, no impiden la correcta
3 circulación de los usuarios de la Tienda Zum Zum ubicada en el Centro Comercial Novacentro,
4 asimismo el espacio físico de esa tienda tampoco presenta dificultades de accesibilidad ni de
5 circulación tanto para los clientes como para los funcionarios del local. El experto también
6 concluyó que usar y/o manipular el mueble de acuerdo con los fines para los que fue construido
7 no provocará su pérdida de equilibrio. Por lo anterior, el mobiliario no fue manipulado
8 adecuadamente por una usuaria de la tienda y eso provocó el accidente. En consecuencia, no
9 se podría atribuir una responsabilidad civil objetiva a la aquí accionada, que conlleve a revocar
10 el fallo o decretar su nulidad.”-----

11 [REDACTED]
12 [REDACTED]
13 [REDACTED]
14 [REDACTED]
15 [REDACTED]
16 [REDACTED].-----

17 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, consulta si entonces la recomendación es que no
18 es culpa del Colegio.-----

19 La Licda. Sagot Somarribas, responde que es correcto, no es culpa del Colegio, es culpa de la
20 víctima, entonces es de la persona que sufrió el daño.-----

21 La señora Presidenta consulta si alguno tiene alguna recomendación.-----

22 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, indica que entonces sería dar por recibido y
23 acoger la recomendación brindada por la Asesoría Legal.-----

24 La señora Presidenta sugiere que se le responda a la señora.-----

25 La Licda. Sagot Somarribas, responde que con el mismo oficio se le envía la respuesta.-----

26 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

27 **ACUERDO 20:** -----
28 **Dar por recibido el oficio CLYP-JD-AL-C-45-2024, de fecha 13 de junio 2024 suscrito**
29 **por la Licda. Laura Sagot Somarribas Abogada y la M.Sc. Francine Barboza Topping,**
30 **Asesora Legal de Junta Directiva, en respuesta al acuerdo 08 tomado en la sesión**

1 **016-2024. Acoger la recomendación brindada por la Asesoría Legal a quien se le**
2 **solicita brinde respuesta a la colegiada./ Aprobado por siete votos./-----**
3 **Comunicar a la Licda. Laura Sagot Somarribas Abogada y la M.Sc. Francine Barboza**
4 **Topping, Asesora Legal de Junta Directiva./-----**

5 **ARTÍCULO 18.** Oficio CLYP-JD-AL-C-48-2024, de fecha 13 de junio 2024 suscrito por la Licda.
6 Laura Sagot Somarribas Abogada y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta
7 Directiva **Asunto:** Respuesta al acuerdo 15 de la sesión 034-2024. **(Anexo 13).**-----
8 La Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada de la Asesoría Legal, presenta el oficio CLYP-JD-
9 AL-C-48-2024, de fecha 13 de junio 2024 suscrito por la M.Sc. Francine Barboza Topping,
10 Asesora Legal de Junta Directiva y su persona, en el que indican:-----
11 "Sirva la presente para saludarles respetuosamente, deseándoles éxito en sus funciones; y, a
12 la vez, brindar criterio solicitado en el acuerdo 15 de la sesión ordinaria de Junta Directiva
13 número 034-2024, el cual indica lo siguiente:-----

14 ACUERDO 15:-----

15 Dar por recibido el oficio CLYP-DE-GC-PC-017-2024 de fecha 03 de abril de 2024, suscrito
16 por la Ing. Daniela Rojas Ramírez, Gestora de Calidad y Planificación, en atención al
17 acuerdo 13 tomado en la sesión 011-2024. Trasladar este oficio a la M.Sc. Francine
18 Barboza Topping, Asesora Legal, para que brinde criterio legal en una próxima sesión./
19 Aprobado por siete votos./-----

20 Comunicar a la Ing. Daniela Rojas Ramírez, Gestora de Calidad y Planificación, a la
21 Dirección Ejecutiva y a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal (Anexo 07)./--

22 Se informa que los criterios realizados por la Asesoría Legal interna no son vinculantes, sin
23 embargo; los mismos sirven de insumo y tienen carácter informativo para la toma de decisiones
24 del órgano. Este documento es de carácter preventivo y constructivo, orientado a apoyar la
25 gestión en apego al deber de probidad, ordenamiento jurídico y las funciones que debe de
26 realizar el Colegio.-----

27 El oficio CLYP-DE-GC-PC-017-2024, se refiere únicamente en que se hace traslado de
28 comunicación de un oficio que realiza la Junta Regional de San Carlos el cual indica lo siguiente:
29 El presupuesto destinado a cada Junta Regional debe de estar conforme al PAO previamente
30 aprobado, los fondos son para uso exclusivo de actividades del Colegio y de los colegiados.

1 Ayudas a estudiantes en hidratación pese a lo noble de la intención no va conforme a los fines
2 del Colegio.-----
3 Quedando a sus órdenes para cualquier otra consulta, se suscriben cordialmente.”-----
4 La Licda. Sagot Somarribas, añade que este documento lo manda la Gestora de Calidad de la
5 Dirección Ejecutiva, en el cual ella está trasladando un oficio de la Junta Regional de San Carlos,
6 el cual explica la actividad ACJSC-2024-6, celebración del 15 de septiembre por medio del
7 “stand” donde la Junta Regional brinde hidratante y frutas en Pital para setecientos cincuenta
8 estudiantes y colegiados participantes de las delegaciones después dice que la zona de Pital es
9 una de las más calientes de San Carlos y a pesar de ello los estudiantes y profesores de más
10 de veinte instituciones hacen un gran servicio para realizar los desfiles del 15 de septiembre en
11 condiciones poco adecuadas en cuanto a la dilatación se refiere, por lo que se quiere ayudar
12 como regional instalando un toldo y para brindar asistencia en frutas e hidratación a los
13 participantes del desfile y así colaborar en la fecha tan importante para el país. Añade que
14 leyeron lo noble que era este principio que quería hacer la Junta Regional de San Carlos, sin
15 embargo, no se ajusta a los fines del Colegio; entonces tuvieron que contestar que el
16 presupuesto destinado para cada Junta de Regional debe estar conforme al pago previamente
17 aprobado; los fondos son para uso exclusivo de actividades del Colegio y de los colegiados,
18 ayudas a estudiantes en hidratación, pese a noble de la intención conforme a los fines del
19 Colegio y esa sería la respuesta, desconoce si alguno tiene una pregunta al respecto.-----
20 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, comenta que igual se le contesta en este caso a
21 la regional que iría en contra de las políticas, se le daría la respuesta del análisis que se hizo.
22 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----
23 **ACUERDO 21:** -----
24 **Dar por recibido el oficio CLYP-JD-AL-C-48-2024, de fecha 13 de junio 2024 suscrito**
25 **por la Licda. Laura Sagot Somarribas Abogada y la M.Sc. Francine Barboza Topping,**
26 **Asesora Legal de Junta Directiva, en respuesta al acuerdo 15 tomado en la sesión**
27 **034-2024. Acoger la recomendación brindada por la Asesoría Legal a quien se le**
28 **solicita brinde respuesta a la Junta Regional de San Carlos./ Aprobado por siete**
29 **votos./** -----
30 **Comunicar a la Licda. Laura Sagot Somarribas Abogada y la M.Sc. Francine Barboza**
31 **Topping, Asesora Legal de Junta Directiva./**-----

1 **ARTÍCULO 19.** Oficio CLYP-AG-TE-006-2024, de fecha 19 de junio 2024 suscrito por la Sra.
2 Sandra Patricia Fallas Gamboa, Secretaria Tribunal Electoral **Asunto:** Solicitud de criterio a la
3 M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva, acerca de la prohibición de
4 la reelección. **(Anexo 14).** -----

5 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, sugiere trasladar este oficio a la Asesora Legal
6 para que brinde el criterio referido.-----

7 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

8 **ACUERDO 22:** -----

9 **Dar por recibido el oficio CLYP-AG-TE-006-2024 de fecha 19 de junio 2024 suscrito**
10 **por la Sra. Sandra Patricia Fallas Gamboa, Secretaria Tribunal Electoral, en el que**
11 **realiza solicitud de criterio a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal,**
12 **acerca de la prohibición de la reelección. Trasladar este oficio a la M.Sc. Barboza**
13 **Topping, para que brinde el criterio referido./ Aprobado por siete votos./-----**

14 **Comunicar a la Sra. Sandra Patricia Fallas Gamboa, Secretaria Tribunal Electoral y a**
15 **la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal (Anexo 14)./-----**

16 **ARTÍCULO 20.** Oficio CLYP-AG-TE-007-2024, de fecha 19 de junio 2024 suscrito por la Sra.
17 Sandra Patricia Fallas Gamboa, Secretaria Tribunal Electoral **Asunto:** Solicitud de criterio a la
18 M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva, acerca de la prohibición para
19 la reelección de las Juntas Regionales. **(Anexo 15).**-----

20 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, indica que igual se traslada.-----

21 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, externa que sin embargo, cree que no hay
22 prohibición.-----

23 La señora Presidenta expresa que igual se traslada para que brinden el criterio respectivo.-----

24 La Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada de Asesoría Legal, comenta que con muchísimo
25 gusto hacen el criterio y a ella le da risa porque cada vez que hay unas elecciones vuelven a
26 pedir los mismos criterios, las mismas dos preguntas; igualmente ya existe hasta un dictamen
27 vinculante de la Procuraduría que se refiere al respecto, pero igualmente van a hacer los dos
28 oficios, el dictamen por cierto de la Procuraduría es el 278-2018.-----

29 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

30 **ACUERDO 23:** -----

1 **Dar por recibido el oficio CLYP-AG-TE-007-2024, de fecha 19 de junio 2024 suscrito**
2 **por la Sra. Sandra Patricia Fallas Gamboa, Secretaria Tribunal Electoral, en el que**
3 **realiza solicitud de criterio a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal,**
4 **acerca de la prohibición para la reelección de las Juntas Regionales. Trasladar este**
5 **oficio a la M.Sc. Barboza Topping, para que brinde el criterio referido./ Aprobado**
6 **por siete votos./ -----**

7 **Comunicar a la Sra. Sandra Patricia Fallas Gamboa, Secretaria Tribunal Electoral y a**
8 **la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal (Anexo 15)./-----**

9 **CAPÍTULO VII: CORRESPONDENCIA PARA RECIBIR-----**

10 **ARTÍCULO 21.** Correo del Sr. Steven Antonio Dinarte Collado de fecha 18 de junio 2024.

11 **Asunto:** Agradecimiento. **(Anexo 16).-----**

12 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, indica que el agradecimiento es por los balones y
13 juegos de mesa que les hicieron llegar. Considera importante aclarar que eso fue algo propio
14 de algunos directivos.-----

15 Conocido este correo la Junta Directiva acuerda:-----

16 **ACUERDO 24:** -----

17 **Dar por recibido el correo del Sr. Steven Antonio Dinarte Collado de la Escuela de**
18 **Barbilla de Limón, fecha 18 de junio 2024, en el que brinda agradecimiento./**
19 **Aprobado por siete votos./-----**

20 **Comunicar al Sr. Steven Antonio Dinarte Collado de la Escuela de Barbilla de Limón./**

21 **CAPÍTULO VIII: ASUNTOS VARIOS-----**

22 No se presentó ningún asunto vario.-----

23 **CAPÍTULO IX: CIERRE DE SESIÓN-----**

24 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENTA FINALIZA LA SESIÓN A LAS**
25 **VEINTIDÓS HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA INDICADO.-----**

26
27
28 **Georgina Jara Le Maire** **Juan Carlos Campos Alpizar-----**

29 **Presidenta** **Secretario-----**

30 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.-----